PROYECTOS DE INGENIERIA ELECTRICA Y SISTEMAS
NIT 802.023.429-4

PROINGES

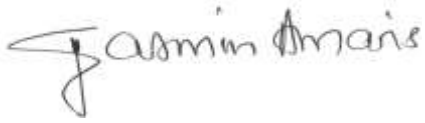
CERTIFICA

Que el señor **DAVID RICARDO GONZALEZ CONEO** identificado con Cedula de ciudadanía No. 72.153.449 expedida en Barranquilla, laboró para esta compañía, desempeñando el cargo de **DIRECTOR DE INTERVENTORIA,** desde el 14 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2021.

Durante su permanencia dentro de la compañía, demostró ser una persona, responsable y cumplió con el buen desarrollo de todas las funciones asignadas para el desempeño de su cargo.

Como constancia se firma, en Barranquilla, a los dieciséis (16) días del mes de Septiembre de 2022.

Atentamente,



JASMIN AMARIS DE AVILA
Coordinadora Administrativa
PROINGES S.A.S.

ISES
SOLUCIONES ESPECIALIZADAS

Barranquilla, 18 de Enero de 2.017 GH-CERTI-016-17

INGENIERÍA Y SOLUCIONES ESPECIALIZADAS S.A.S.
NIT: 900.413.588-6

Certifica que DAVID RICARDO GONZALEZ CONEO, identificado con cédula de ciudadanía Nº 72.153.449 de la ciudad de Barranquilla, laboró en la compañía; la información del contrato es:

Fecha de inicio	:	Agosto 15 de 2.012 hasta Febrero 19 de 2.014
Tipo de contrato	:	Duración Obra o Labor
Cargo	:	Coordinador de Proyectos
Salario mensual	:	$ 2.200.000

Se expide la presente a solicitud de la parte interesada.

Cordialmente,

INGENIERIA Y SOLUCIONES ESPECIALIZADAS S.A.S.
ISES S.A.S.
NIT. 900.413.588-6

NAZLY DIAZ RAMOS
Gerente administrativa

NIT. 900390406-3

LA COORDINACION DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

Que, **DAVID RICARDO GONZALEZ CONEO**, identificado con la cedula de ciudadanía No. **72.153.449,** labora en la Empresa **LYANSA ELECTRICA**, desempeñándose como **INGENIERO COORDINADOR DE PROYECTO DE INTERVENTORÍA**

- Contrato de Trabajo: No. **LE-17-0058**, contrato a término fijo inferior a un año
- Fecha de Inicio: 28 de junio de 2017
- Fecha de Terminación: 04 de agosto de 2018

El presente certificado está dirigido A QUIEN INTERESE, se expide a los cuatro (04) días del mes de agosto de 2018

FERNANDA GRISALES BUENO
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO

CC Hoja de vida

INGELCO LTDA.
NIT 890.107.860 - 8
Ingeniería Electromecánica y Construcciones
Carrera 50 No. 84-45 Local 1

Tels: 3452936 - 3782337
Celular: 033 6306167
Apartado Aéreo: 52163

C E R T I F I C A M O S

NOMBRE: DAVID RICARDO

APELLIDOS: GONZALEZ CONEO

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:C.C. N. 72.153.449 DE B/QUILLA

PROFESION: INGENIERO ELECTRICISTA

EXPERIENCIA LABORAL.
PERIODO : 1993-1996
EMPRESA : INGELCO LIMITADA
CARGO : Ingeniero Supervisor Obras.
MOTIVO RETIRO: VOLUNTARIO

HA SUPERVISADO LAS SIGUIENTES OBRAS:

- INST. ELECTRICAS AMPLIACION VIA 40 EDS PROMIGAS, 1993.
- MONTAJE ELECTRICO PLANTA EDS VIA 40 PROMIGAS, 1993.
- MONTAJE ELECTR.PLANTA EMERG.STA VERONICA, CAJACOPI
- 1993.
- MONTAJE SURTIDORES E. 7 ABRIL PROMIGAS, 1993.
- INST ELÉCTRICAS EDIFICIO ACROPOLIS 1993
- INST ELÉCTRICAS EDIFICIO RIOMAR PLAZA 1993
- INST ELÉCTRICAS EDIFICIO PRADO SEÑORIAL.
- MONTAJE ELECTR. EDS COOLITORAL, PROMIGAS, 1994.
- MONTAJE ELECTR. SUBESTACION CAJACOPI, 1993.
- TENDIDO DE CABLE PTE PUMAREJO, ALCALDIA SITIO NUEVO, 1994.
- INST EELCTRICAS REDES URBANIZACION TERRANOVA I ETAPA 1994
- MONTAJE ELECTR. EDS TRANSURBAR PROMIGAS, 1994.
- INST. ELECTRICAS EDF. NATALIA, ALBERTO RODRIGUEZ, 1995.
- MANT. ALUMBRADO PTE PUMAREJO PROMIGAS, 1995.
- MONTAJE ELECTR. E.TEXACO COOCHOFAL. PROMIGAS. 1996.

INGELCO LTDA.
NIT 890.107.860 - 8
Ingeniería Electromecánica y Construcciones
Carrera 50 No. 84-45 Local 1

Tels: 3452936 - 3782337
Celular: 033 6306167
Apartado Aéreo: 52163

- MTO Y ACOMETIDAS ELECT.SUB-E. SOBUSA Y VILLA ESTADIO, 1996.
- INST.ELÉCTRICAS AMPCION EDIFICIO EL HERALDO SEPT 1995-MAYO 1996
- ILUMINACION PTE PUMAREJO ACERA IZQ INVIAS, 1996.
- INST. ELECTR. SEDE LA ESPAÑOLA CAJACOPI, 1996.
- REPARACION CABLEADO ILUM.ACERA IZQ.PTE PUMAREJO,1996.
- INST. ELECTR.CASETA ESTACION COOCHOFAL, 1996

SERVICIOS PROFESIONALES- Ingeniero Residente Obras- 1997 - 2001

- ILUMINACION ACERA DERECHA PTE PUMAREJO, INVIAS, 1997.
- REPARACION SUB-E. CONCEPCION STA MARTA, PROMIGAS, 1997.
- INST.ELECTR.EST DE BOMBEO EL PUEBLITO, SALCEDO LTDA, 1997.
- INSTALACIONES ELÉCTRICAS NUEVA SEDE DE CELCARIBE, 1998.
- MANTENIMIENTO DE LAS SUBESTACIONES G.N.C. EN BARRANQUILLA, CARTAGENA Y SANTA MARTA, 1999.
- Reparaciones Eléctricas Estaciones Texaco de Gasolina en Barranquilla y Cartagena- Abril-Agosto 2000.
- Adecuación Instalaciones Eléctricas Nodos Promitel .Marzo a JULIO-2001.-

DISEÑOS Y CALCULOS DE PLANOS ELECTRICOS

- URBANIZACION TERRANOVA I Y II ETAPA 1993 Y 1996
- CONDOMINIO LAS PALMAS 1997.
- INSTALACIONES ELÉCTRICAS NUEVA SEDE DE COOPTRAISS Septiembre del 2000.

Atentamente,

INGELCO LTDA. GERENCIA BARRANQUILLA - COL.

Ing.JAIME MERLANO MERLANO
GERENTE

CORPORACION UNIVERSITARIA DE LA COSTA, CUC

PERSONERIA JURIDICA No. 352 ABRIL 1971
BARRANQUILLA - COLOMBIA

EL SUSCRITO SECRETARIO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE INGENIERIAS

CERTIIFICA

Que el Ingeniero **DAVID RICARDO GONZALEZ CONEO,** identificado con cédula de ciudadanía No.72.153.449 de Barranquilla, se desempeñó como profesor catedrático en el programa de Ingeniería Civil; dictando la asignatura Calculo Diferenncial desde el periodo 19994(1) hasta el periodo 1996(2).

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 22 días del mes de Marzo del 2000.

Cordialmente,

Ing. **ERNESTO CRISSIEN BARRAZA**
Secretario Académico.

CORPORACION UNIVERSITARIA DE LA COSTA. CUC SECRETARIA ACADEMICA Facultad de Ingeniería

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO -ITSA

Institución Pública de Educación Superior

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL

CERTIFICA

Que el Ingeniero ***DAVID GONZÁLEZ CONEO****, identificado con la cédula de ciudadanía número 72.153.449 de Barranquilla (Atlántico), laboró en esta Institución en calidad de Docente Medio Tiempo – Asistente, desde el día 02 de Mayo de 2001 hasta el día 10 de Abril de 2008, devengando un salario mensual de Ochocientos Cincuenta y Tres Mil Seiscientos Sesenta y Dos Pesos ($853.662).*

Se expide la presente Constancia en Soledad, a los Catorce (14) días del mes de Abril de 2008.

CARLOS ARTURO MAYA CUELLO

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO
NIT 860056070-7
Resol No. 4571 de Mayo de 1977

HACE CONSTAR

Que el señor *GONZALEZ CONEO DAVID*, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 72.153.449 de Barranquilla, labora en esta Universidad desde el Primer período académico de 1997 como Docente catedrático de la Facultad de Ingeniería Electrónica en la actualidad se desempeña de igual manera como Docente de Tecnología en Electromecánica e Ingeniería Mecánica.

El docente devenga un salario promedio mensual de $990.000 (novecientos noventa mil pesos M/L)

Se expide la anterior a solicitud de la parte interesada a los 22 días del mes de Abril del 2003.

ALLA KANEVA KINKON
Directora

CALLE 90 No. 46 - 112
APARTADO AEREO No. 2754
FAX 3573 833
CABLES
UNIAUTONOMA
Barranquilla - Colombia

EL SUSCRITO DIRECTOR (E) DE RECURSOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE

H A C E C O N S T A R

Que el Señor ***DAVID RICARDO GONZALEZ CONEO****, identificado con la cédula de ciudadanía No.72.153.449 expedida en Barranquilla, se encuentra vinculado como Catedrático a esta Institución desde el período académico Agosto-Diciembre de 1.995 hasta el presente período Agosto-Diciembre de 2.003.*

Que actualmente dicta clases en la ***FACULTAD DE INGENIERIA EN EL PROGRAMA DE INGENIERIA DE SISTEMAS,*** *de la asignatura Física III y devenga un sueldo mensual de* ***SETECIENTOS VEINTITRES MIL TRECIENTOS DOCE PESOS M/L ($723.312=).***

El contrato celebrado entre la Universidad y el catedrático es a termino fijo por la duración del semestre académico y al finalizar cada periodo este se liquida y se pagan todas las prestaciones sociales estipuladas por la ley.

Se expide esta constancia a solicitud verbal de la interesado en la ciudad de Barranquilla, a los ***02*** *días del mes de* ***Abril*** *de 2.003.*

Cordialmente,

MIGUEL BLANCO MOLANO
Director (E) Recursos Humanos
Dirección de Recursos Humanos

KAREN R.

EL SUSCRITO DIRECTOR DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE

HACE CONSTAR

Que el señor, ***DAVID GONZÁLEZ CONEO****, identificado con la cédula de ciudadanía No 72.153.449, expedida en Barranquilla (Atlántico), se encuentra vinculado como Catedrático a esta Institución desde el período académico febrero-junio de 2010 hasta el presente período académico agosto-diciembre de 2011, ejerciendo la docencia en la facultad de* ***INGENIERÍAS,*** *en los programas de* ***INGENIERÍA INDUSTRIAL, INGENIERÍA MECÁNICA, INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES E INGENIERÍA MECATRÓNICA,*** *devengando un salario mensual de* ***DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/L. ($ 2.353.628.=).***

El tipo de contrato celebrado entre ambas partes, es a término fijo por la duración del periodo académico, y a su finalización se le cancelarán todas las prestaciones sociales estipuladas por la ley.

Se expide la presente constancia, a solicitud del interesado, en la ciudad de Barranquilla, a los 30 días del mes de agosto de 2011.

Cordialmente,

DIRECCIÓN GESTIÓN TALENTO HUMANO

EDUARDO ARTETA CORONELL
Director Gestión del Talento Humano.

IlsyU

Certificación No. 177

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO PARA LA INDUSTRÍA PETROQUÍMICA DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que, el señor **DAVID RICARDO GONZALEZ CONEO,** identificado con cédula de ciudadanía No. **72153449,** celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, los siguientes contratos de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Número y Fecha del Contrato:	3335548 de 22 de enero de 2022.
Objeto:	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles en modalidad virtual y a distancia atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente en el programa de Electricidad y Electrónica. ANALIZAR CIRCUITOS ELÉCTRICOS DE ACUERDO CON EL MÉTODO REQUERIDO.
Plazo de ejecución:	Diez (10) meses y siete (07) días.
Fecha de Inicio de Ejecución:	01 de febrero de 2022.
Fecha de Terminación de Contrato:	07 de diciembre de 2022. **(En ejecución).**
Término de Ejecución:	07 de diciembre de 2022.
Obligaciones Específicas del Contrato:	• Participar en la planeación de los procesos formativos en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el PROGRAMA del objeto contractual. • Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral en modalidad virtual y a distancia, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos. • Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. • Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación en modalidad virtual y a distancia. • Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas virtuales del área temática en el objeto del contrato. • Aplicar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM
Certificado No. CO-SC-CER339681

	• Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa en modalidad virtual y a distancia, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. • Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral en modalidad virtual y a distancia, mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado. b). Registrar juicios evaluativos, realizar reconocimiento de aprendizajes previos, para los aprendices nuevos, reintegrados trasladados. c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. • Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz y el manual de convivencia instaurado en la institución. • Apoyar procesos de Registro calificado para los programas de educación superior del PROGRAMA objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera. • Realizar seguimiento a los aprendices que ingresan a la etapa productiva en modalidad virtual y a distancia según la asignación y requerimientos del centro de formación. • Participar en los procesos de autoevaluación de programas de formación virtual y a distancia en el Centro de Formación. • Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.
Valor total del contrato:	$ 40.907.750
Valor mensual:	$ 3.997.500

Se expide a solicitud del interesado, a los 22 días del mes de septiembre de 2022.

Firmado digitalmente por Roberto Plata Chacon
Fecha: 2022.09.22 19:29:52 -05'00'

ROBERTO PLATA CHACON
Subdirector de Centro
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Proyectó: Eliecer Guzmán Barrios
Coordinación Administrativa y Financiera

Certificado No. SC-CER339681

Certificado No. CO-SC-CER339681

Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.3335548
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	27 días de tiempo transcurrido *(21/01/2022 2:24:08 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.3335548
Objeto del contrato	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles en modalidad virtual y a distancia atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente en el programa de Electricidad y Electrónica. ANALIZAR CIRCUITOS ELÉCTRICOS DE ACUERDO CON EL MÉTODO REQUERIDO. Una (01) persona natural.
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	292 Días
Fecha de inicio de contrato	16 días de tiempo transcurrido *(1/02/2022 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	22/11/2022 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐Sí ☑No
Obligaciones Ambientales	☑Sí ☐No
Fecha de inicio de obligaciones ambientales	16 días de tiempo transcurrido *(1/02/2022 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de obligaciones ambientales	22/11/2022 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No
Reversión	☐Sí ☑No

Información de la Entidad Estatal contratante

SENA REGIONAL BOLIVAR Centro para la Industria Petroquímica

COLOMBIA, Cartagena

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

González

COLOMBIA, Barranquilla
Número de documento 72153449

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
David Ricardo González Coneo			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *David Ricardo González Coneo* ***Fecha de aprobación:*** *21/01/2022 10:07:34 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *ROBERTO PLATA CHACON* ***Fecha de aprobación:*** *21/01/2022 5:49:33 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_3335548_Firmado

Contrato en ejecución:

Información del contrato

Tipo de proceso	Contratación directa.
Unidad de contratación	CPIP
Proceso de Contratación	PSP-BLV-CPIP-035-2022
Título de la oferta	
Cuantía del contrato	38.909.000 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:	Transporte incluido
El contrato puede ser prorrogado	☑Sí ☐No
Fecha de notificación de prorrogación	8/11/2022 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?	☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Sí ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Sí ☑No

Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Cumplimiento del contrato
☑% del valor del contrato — 10,00 — Fecha de vigencia (desde) — 16 días de tiempo transcurrido *(1/02/2022 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta) — 22/03/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual ☐Sí ☑No

Fecha límite para entrega de garantías: 15 días de tiempo transcurrido *(2/02/2022 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: 19 días de tiempo transcurrido *(28/01/2022 9:47:58 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor:

Advertencia	Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	Advertencia
	CO1.WRT.8655773	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	3.890.900,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	22/03/2023 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobado	Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 15 días

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.3335548
Proveedor David Ricardo González Coneo
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones AVENIDA PEDRO DE HEREDIA SECTOR TESCA
Ubicación CO-BOL-13001 - Cartagena
País COLOMBIA
Departamento Bolívar
Municipio Cartagena
Dirección AVENIDA PEDRO DE HEREDIA SECTOR TESCA
Código postal

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Cartagena	COLOMBIA > Bolívar > Cartagena

Bienes y servicios

1 CO1.PCCNTR.3335548

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
38.909.000,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	80111600	INSTRUCTOR	1,00	UN	38.909.000,00	38.909.000,00	

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
Formato de Experiencia	☐	☐
	☐	☐

Certificaciones		
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐
RUP	☐	☐
RUT	☐	☐
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐
Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐
La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	☐	☐
Actas de Asamblea	☐	☐
Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐
Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐
Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	☐	☐
Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐
Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐
Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐
Plan de amortización	☐	☐

Documentos administrativos	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados		

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
Documentos del contrato.rar	Documentos del contrato.rar	(detalle)
HV-DAV~1.ZIP	HV-DAV~1.ZIP	(detalle)

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	ROBERTO PLATA CHA	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	73091713	Guardar y notificar	
Supervisor	ZOILA CASTRO FLORE	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	22789653	Guardar y notificar	

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Supervisor	ZOILA CASTRO FLORES	26 días de tiempo transcurrido *(21/01/2022 6:40:35 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	ROBERTO PLATA CHACON
Expenditure Approver	ROBERTO PLATA CHACON	26 días de tiempo transcurrido *(21/01/2022 6:40:35 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	ROBERTO PLATA CHACON

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: ☐Sí ☑No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto: Inversión

Fuente de los recursos:	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	38.909.000
Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI	0
Sistema General de Regalias - SGR	0
Recursos Própios (Alcaldías y Gobernaciones)	0
Recursos de Crédito	0
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)	0
Total	38.909.000

Código BPIN: 2018011000764 **Año de vigencia**: 2022

Validado

Entidad Estatal registrada en el SIIF: ☑Sí ☐No

Código de autorización:

Código unidad/subunidad ejecutora: 36-02-00-013-921810

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora

☐	922	CDP	Generado	6.343.239.936 COP	1.079.325.000 COP	36-02-00-013-921810		Editar

Saldo de CDP 6.343.239.936 COP
Saldo de vigencias futuras 0 COP
Saldo total a comprometer 1.079.325.000 COP
Última consulta a SIIF Exito
Fecha de consulta SIIF 18/01/2022 8:21 PM

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
☐	4222	Presupuestal (CDP)	22/01/2022 12:00 AM	Generado	38.909.000 COP	38.909.000 COP	Sin documento	C-3603-1300-14-0-3603025-02	SIIF	Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP 38.909.000 COP
Saldo de compromisos AVF 0 COP
Saldo total comprometido 38.909.000 COP
Última consulta a SIIF Exito
Fecha de consulta SIIF 17/02/2022 3:22 PM

ANEXO No. 1

AUTORIZACIÓN DE ADICIÓN EN TIEMPO Y DINERO DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

EL ORDENADOR DEL GASTO DEL CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUÍMICA DEL SENA REGIONAL BOLÍVAR

CERTIFICA:

Que, en atención a la solicitud de Adición de los contratos de Prestación de Servicios Personales presentada por los Supervisores, señora, ZOILA CASTRO FLOREZ, los cuales se relacionan a continuación, se hace necesario adicionar el valor, así como ampliar el plazo de ejecución de estos.

Que, para la realización de las actividades anteriormente señaladas, no existe el personal de planta necesario ni con la especialización requerida para el desarrollo de las actividades contratadas, por lo cual se requiere adicionar los contratos anteriormente señalados. Los contratos son los siguientes:

DATOS CONTRATO INICIAL					DATOS ADICIÓN		
NO. DE CONTRATO	NO. DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DE CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	PRORROGA HASTA	DÍAS	VALOR
CO1.PCCNTR.3335548	72153449	DAVID RICARDO GONZALEZ CONEO	01/02/22	22/11/22	07/12/22	15	$ 1.998.750

COSTO DE LA ADICIÓN: UN MILLÓN NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE. ($1.998.750) y ampliar el plazo hasta el 07 de diciembre de 2022. Los recursos están amparados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **922 de enero de 2022**.

Para constancia se firma en Cartagena de Indias D. T. y C., a la fecha del pie de firma.

Firmado digitalmente por
Roberto Plata Chacon
Fecha: 2022.07.27
16:32:31 -05'00'

ROBERTO PLATA CHACÓN
Subdirector del Centro Para La Industria Petroquímica

ANEXO No. 1

AUTORIZACIÓN DE ADICIÓN EN TIEMPO Y DINERO DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

EL ORDENADOR DEL GASTO DEL CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUÍMICA DEL SENA REGIONAL BOLÍVAR

CERTIFICA:

Que, en atención a la solicitud de Adición de los Contratos de Prestación de Servicios Personales presentada por los Supervisores, señora, ZOILA CASTRO FLOREZ, los cuales se relacionan a continuación, se hace necesario adicionar el valor, así como ampliar el plazo de ejecución de estos.

Que, para la realización de las actividades anteriormente señaladas, no existe el personal de planta necesario ni con la especialización requerida para el desarrollo de las actividades contratadas, por lo cual se requiere adicionar los contratos anteriormente señalados. Los contratos son los siguientes:

DATOS CONTRATO INICIAL					DATOS ADICIÓN		
NO. DE CONTRATO	NO. DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DE CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	PRORROGA HASTA	DÍAS	VALOR
3335548	72153449	DAVID RICARDO GONZALEZ CONEO	01/02/2022	07/12/2022	16/12/2022	9	$1.199.250
3499669	55059128	IRMA CECILIA OSORIO GIRALDO	13/10/2022	10/12/2022	16/12/2022	6	$799.500
TOTAL							$1.998.750

COSTO DE LA ADICIÓN: UN MILLÓN NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE. ($1.998.750) y ampliar el plazo hasta el 16 de diciembre de 2022. Los recursos están amparados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **922 de enero de 2022**.

Para constancia se firma en Cartagena de Indias D. T. y C., a los 14 días de octubre de 2022.

Firmado digitalmente por Paola Isabel Vergara Verbel
Fecha: 2022.10.18 09:05:16 -05'00'

PAOLA VERGARA VERBEL
Subdirector de Centro (E)

Certificación No. 260

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA (E) DEL CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUÍMICA DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el señor **DAVID GOZALEZ CONEO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 72153449 celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, los siguientes contratos de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Número y Fecha del Contrato:	No. CO1.PCCNTR.4673268 del 24 de febrero de 2023
Objeto:	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles en **modalidad virtual y a distancia** atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente en el programa **Electricidad**
Plazo de ejecución:	Cuatro (4) y siete (7) días
Fecha de Inicio de Ejecución:	Febrero 24 de 2023
Fecha de Terminación de Contrato:	Junio 30 de 2023
Término de Ejecución:	Del 24 de febrero al 30 de junio de 2023
Obligaciones Específicas del Contrato:	• Participar en la planeación de los procesos formativos en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el PROGRAMA del objeto contractual. • Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral en modalidad virtual y a distancia, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos. • Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM
Certificado No. CO-SC-CER339681

	entidad defina. • Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación en modalidad virtual y a distancia. • Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas virtuales del área temática en el objeto del contrato. • Aplicar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad. • Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa en modalidad virtual y a distancia, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. • Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral en modalidad virtual y a distancia, mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado. b). Registrar juicios evaluativos, realizar reconocimiento de aprendizajes previos, para los aprendices nuevos, reintegrados trasladados. c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. • Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz y el manual de convivencia instaurado en la institución. • Apoyar procesos de Registro calificado para los programas de educación superior del PROGRAMA objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera. • Realizar seguimiento a los aprendices que ingresan a la etapa productiva en modalidad virtual y a distancia según la asignación y requerimientos del centro de formación. • Participar en los procesos de autoevaluación de programas de formación virtual y a distancia en el Centro de Formación. • Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.
Valor total del contrato:	$16.973.520
Valor mensual:	$4.009.493

Número y Fecha del Contrato:	No. CO1.PCCNTR.5206564 del 14 de julio del 2023
Objeto:	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles en **modalidad virtual y a distancia** atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente en el programa **Electricidad y Electrónica. ANALIZAR CIRCUITOS ELÉCTRICOS DE ACUERDO CON EL MÉTODO REQUERIDO**.
Plazo de ejecución:	Cuatro (4) meses y veinte (20) días
Fecha de Inicio de Ejecución:	Julio 14 de 2023
Fecha de Terminación de Contrato:	Noviembre 30 de 2023
Término de Ejecución:	Del 14 de julio al 30 de noviembre de 2023
Obligaciones Específicas del Contrato:	• Participar en la planeación de los procesos formativos en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el PROGRAMA del objeto contractual. • Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral en modalidad virtual y a distancia, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos. • Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. • Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación en modalidad virtual y a distancia. • Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas virtuales del área temática en el objeto del contrato. • Aplicar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad. • Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa en modalidad virtual y a distancia, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. • Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación

	Profesional Integral en modalidad virtual y a distancia, mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado. b). Registrar juicios evaluativos, realizar reconocimiento de aprendizajes previos, para los aprendices nuevos, reintegrados trasladados. c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. • Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz y el manual de convivencia instaurado en la institución. • Apoyar procesos de Registro calificado para los programas de educación superior del PROGRAMA objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera. • Realizar seguimiento a los aprendices que ingresan a la etapa productiva en modalidad virtual y a distancia según la asignación y requerimientos del centro de formación. • Participar en los procesos de autoevaluación de programas de formación virtual y a distancia en el Centro de Formación. • Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.
Valor total del contrato:	$18.710.967
Valor mensual:	$4.009.493

Se expide a solicitud del interesado, a los 29 días del mes de noviembre de 2023

Firmado digitalmente por JOHANA INES RODRIGUEZ RUIZ

JOHANA INES RODRIGUEZ RUIZ
Subdirectora (E) de centro
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Proyectó: Eliecer Guzmán Barrios – Coordinación Administrativa y Financiera.
Revisó: Pedro Suárez. – Coordinación Administrativa y Financiera